



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

NOTIFICACION

El Sr. Alcalde-Presidente con esta misma fecha ha dictado la Resolución que transcrita literalmente dice como sigue:

“DECRETO Nº 1258/2015

Siendo necesaria la reunión de la Junta de Gobierno de la Corporación al objeto de celebrar sesión **ORDINARIA**, y teniendo en cuenta que:

I.- Mediante DECRETO 1024/2015 de 15 de junio de 2015, se procedió a la designación de miembros de la Junta de Gobierno Local y establecimiento de régimen de sesiones de la misma

II.- Que conforme al calendario establecido la Junta de Gobierno Local celebrará sesión ordinaria cada dos semanas, comenzando el lunes de la segunda semana del mes o en el día hábil posterior, cuando el inicialmente señalado sea inhábil, y las sesiones ordinarias se celebrarán a las 8:15 horas, del día señalado al efecto y en segunda convocatoria veinte y cuatro horas después.

De conformidad con lo previsto en el art. 112.2 del Real Decreto 2.568/1986, esta Alcaldía-Presidencia, en ejercicio de las atribuciones que le concede el art. 21.1 c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Convocar a los señores miembros de la Junta de Gobierno a fin de celebrar el próximo **Lunes, 20 de Julio de 2015, a las 08,15 h.** sesión **ORDINARIA** para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- EXPEDIENTE Nº. 95/2014 (SEG. EXP. 2014-000335) SOLICITANDO LICENCIA DE OBRAS PARA LA AMPLIACIÓN DE UNA EDIFICACIÓN DESTINADA A VIVIENDA UNIFAMILIAR, SITA EN LA C/. LA FUENTE (RAVELO) DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

2.- EXPEDIENTE Nº. 81/2014 (SEG. EXP. 2014-000262) SOLICITANDO LICENCIA DE OBRAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE SENDERO, SITO EN LA ZONA DE LOS LAVADEROS DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

3.- EXPEDIENTE Nº. 48/2015 (SEG. EXP. 2015-000257) SOLICITANDO LICENCIA DE OBRAS PARA LA REPARACIÓN Y PINTADO DE FACHADAS LATERALES DE EDIFICACIÓN EXISTENTE, SITA EN LA AVDA. LAS PALMERAS DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

4.- EXPEDIENTE N°. 51/2015 (SEG. EXP. 2015-000269) SOLICITANDO LICENCIA DE OBRAS PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA DE PARTE DE EDIFICACIÓN, SITA EN LA C/. SAN CRISTÓBAL (RAVELO), DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

5.- EXPEDIENTE N°. 59/2015 (SEG. EXP. 2015-000283) SOLICITANDO LICENCIA DE OBRAS PARA LA PODA DE ÁRBOLES, UBICADOS EN LA C/. JÁZMIN DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

6.- EXPEDIENTE N°. 60/2015 (SEG. EXP. 2015-000284) SOLICITANDO LICENCIA DE OBRAS PARA LA REFORMA INTERIOR DE LOCAL SITUADA EN AVDA INMACULADA DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL

7.- EXPEDIENTE N°. 54/2015 (SEG. EXP. 2015-000273) SOLICITANDO LICENCIA DE OBRAS PARA LA PINTURA DE FACHADAS Y COLOCACIÓN DE PAVIMENTO EN ENTRADA DE VIVIENDA SITUADA EN CALLE REAL OROTAVA DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL

8.-EXPDIENTE N° 50/2015 ((SEG. EXP. 2015-000268) SOLICITANDO LICENCIA DE OBRAS PARA PINTURA DE FACHADA DE EDIFICACIÓN SITA EN CARRETERA GENERAL TF-152 DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

9.- OTORGAMIENTO DE MEDALLAS AL MÉRITO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

10.- INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS RELATIVOS A LA GESTIÓN MUNICIPAL.

SEGUNDO.- Dar traslado a los Concejales miembros.”

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento.

En la Villa de El Sauzal a 17 de Julio de 2015.

LA SECRETARIA.,

Fdo.: Ana Montserrat García Rodríguez.